

CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO

En mi calidad de representante legal certifico que la CORPORACIÓN CALOR DE HOGAR, con Nit 811012970-3 no se encuentra sancionada ni tiene pendiente tramite alguno por concepto de incumplimiento en la ejecución de contratos con entes públicos o privados y tampoco ha sido sancionada con multas por mora en la ejecución de sus obligaciones contractuales.

Atentamente,



ROSMERY ORTIZ CASTRO
Representante Legal